

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA:

En Unión de Tula, Jalisco, siendo las 19:20 diecinueve horas con veinte minutos del día Lunes 14 catorce de Enero de 2013 dos mil trece, se reunieron los CC. Regidores que integran el Honorable Ayuntamiento 2012-2015 dos mil doce, dos mil quince, en el recinto destinado para el Honorable Cabildo del Palacio Municipal, con domicilio en la Calle Juárez número 56 cincuenta y seis, poniente para efecto de llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, de conformidad con el Artículo 29 veintinueve Fracción I de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco a la cual fueron convocados en los términos correspondientes de Ley, dicha sesión fue presidida por el C. Profr. Ignacio Ramos Lozano en su carácter de Presidente Municipal, la cual se realizó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del Acta anterior.
- 3.- Análisis de la Solicitud de Autorización para que el Municipio de Unión de Tula Contrate un Arrendamiento Puro para Equipamiento con una Institución Financiera Mexicana, sociedades nacionales de crédito, inclusive sociedades Financieras de objeto Múltiple, o en general cualquier persona moral mexicana.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura.

Punto 1 uno

Como primer punto el Secretario del H. Ayuntamiento procede a hacer el pase de lista, estando presentes los CC. Regidores C. Profr. Ignacio Ramos Lozano Presidente Municipal, C. Lic. María Yessenia Villalvazo Díaz Síndico, C. Profra. Ma. Guadalupe Covarrubias Bocanegra, C. Ing. Carlos Díaz Velázquez, C. Ing. Francisco Álvarez Figueroa, C. Profr. Efrén Lepe Gómez, C. Ma. Del Rosario Rodríguez Cosío, C. Profr. Arnulfo Sánchez Parra, C. Profra. Paula Gómez Beltrán, C. Profra. Lilia Amaral Navarro y C. Profr. Luis Felipe Barrón Villaseñor; todos ellos regidores, siendo la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento para el periodo 2012-2015, existiendo por lo tanto quórum legal para el desarrollo de la sesión-----

Punto 2 dos

Se dio lectura al Acta de la Sesión Anterior y fue puesta a consideración a los presentes siendo aprobada por Unanimidad con 11 votos a favor-----

Punto 3 tres

Se analiza la solicitud de autorización para que el Municipio de Unión de Tula, Jalisco, faculte al Dr. JORGE CUAUHEMOC KRACER SLOMOVITZ, siempre y cuando acredite su personalidad en lo referente a la empresa que representa, para llevar a cabo la gestión y tramitación de financiamientos para elaborar los proyectos ejecutivos de obra pública sin cargo pecunario alguno para de este H. Ayuntamiento, en lo referente a la ejecución de las supuestas obras gestionadas y

aprobadas por parte de la empresa quedarán sujetas a lo establecido por la Ley de Obra Pública-----

Se gestionará sin cargo alguno para el H. Ayuntamiento la obtención de los beneficios prominentes del FIDEICOMISO PARA COADYUVAR AL DESARROLLO DE LAS ENTIDADES FEDERALES Y MUNICIPIOS, y/o de los recursos a fondo no recuperable, (a fondo perdido), refinanciamientos, reestructuración de pasivos de infraestructura a largo plazo, líneas de crédito a cuenta corriente, créditos financieros para obras públicas productivas o de impacto social, ante las instituciones correspondientes-----

Una vez ingresados a la Hacienda Municipal los recursos obtenidos de las gestiones antes citadas, este H. Ayuntamiento de Unión de Tula, Jalisco, procederá a llevar a cabo las contrataciones pertinentes para la ejecución de los proyectos ejecutivos correspondientes y la presentación de los mismos a las autoridades competentes y así poder obtener los recursos para la ejecución de las obras correspondientes-----

Con relación al presente punto del orden del día, luego que fue considerado suficientemente analizado por los integrantes del órgano de gobierno con la información pertinente solicitada y presentada en tiempo y forma, además de haber acreditado la personalidad con que comparece el Dr. JORGE CUAUHEMOC KRACER SLOMOVITZ, se vota el **ACUERDO NÚMERO CINCUENTA Y CUATRO**, el cual se Aprueba por Unanimidad con un total de 11 votos a favor, de facultar al Dr. JORGE CUAUHEMOC KRACER SLOMOVITZ, para llevar a cabo la gestión y tramitación de los financiamientos para este Municipio de Unión de Tula, Jalisco, en lo referente a los proyectos ejecutivos de obra pública ante las instancias Federales o Estatales que correspondan de los recursos provenientes del Fideicomiso para coadyuvar al desarrollo de las Entidades Federativas y Municipios, conforme a lo especificado en el punto del orden del día con recursos a fondo no recuperable (fondo perdido), refinanciamientos, reestructuración de pasivos de infraestructura a largo plazo, línea de crédito a cuenta corriente, créditos financieros para obras publicas productivas o de impacto social, ante la Institución Federal que corresponda. Y una vez logrados los recursos, la ejecución de las obras se harán basándose en lo estipulado por la Ley de Obra Pública-----

Punto 4 cuatro

ASUNTOS GENERALES

Punto 5 cinco

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 20:35 veinte horas con treinta y cinco minutos del día Lunes 14 catorce de Enero de 2013 dos mil trece, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron quisieron y pudieron hacerlo en unión del suscrito Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Unión de Tula, Jalisco. Profr. Serafín Vidrio Ruelas, quién autoriza y da fe. Conste-----

C.PROFR. IGNACIO RAMOS LOZANO

Presidente Municipal

C. PROFR. SERAFÍN VIDRIO RUELAS

Secretario General

C. LIC. MARÍA YESSÉNIA VILLALVAZO DÍAZ

C.PROFRA. MA. GUADALUPE COVARRUBIAS BOCANEGRA

Sindico Municipal

Regidor

C. PROFR. FELIPE BARRÓN VILLASEÑOR

C. ING. CARLOS DÍAZ VELAZQUEZ

Regidor

Regidor

C. ING. FRANCISCO ALVAREZ FIGUEROA

C. PROFR. EFRÉN LEPE GÓMEZ

Regidor

Regidor

C. MA. DEL ROSARIO RODRÍGUEZ COSÍO

C.PROFR. ARNULFO SÁNCHEZ PARRA

Regidor

Regidor

C. PROFR. LILIA AMARAL NAVARRO

C.PROFRA PAULA GÓMEZ BELTRÁN

Regidor

Regidor